

# Boletín para Consejeros Escolares

NÚMERO 2

DICIEMBRE 2013

**EDITA: CONFEDERACIÓN CATÓLICA NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA Y PADRES DE ALUMNOS (CONCAPA)**

## Editorial: Un paso atrás en participación

### Última hora:

*Publicados los datos del Informe PISA 2012, se ha comprobado que la educación española no logra remontar. Continúa a la cola tanto entre los países de la Unión Europea como en el conjunto de la OCDE. Puedes consultar los datos en :  
[http://www.mecd.gob.es/inee/Ultimos\\_informes/PISA-2012.html](http://www.mecd.gob.es/inee/Ultimos_informes/PISA-2012.html)*

### Contenido:

Editorial	1
Escuelas de éxito: se buscan	1
Formación para los Consejeros Escolares	2
José L. de la Monja, Premio CONCAPA	2
Mi consulta	2
Entrevista: Francisco López Rupérez	3
Nuestros Consejeros	4

Como aseguramos en el número anterior, la participación de los sectores sociales implicados en la educación, constituye un pilar esencial del sistema educativo.

En lo que respecta a los representantes de las familias, la participación se canaliza a través de sus asociaciones y de los Consejos Escolares, comenzando en el más inmediato, el Consejo Escolar del centro.

Para que la presencia de los representantes de los padres sea efectiva, el Consejo Escolar debe gozar de una cierta capacidad de actuación que permita modificar determina-

das cuestiones que afectan a la organización y el funcionamiento de los centros escolares. De otro modo, su presencia resulta testimonial, únicamente como autojustificación de los poderes públi-



cos y una falsa apariencia de colaboración entre los centros escolares y las familias de sus alumnos.

La aprobación de la LOMCE ha supuesto una merma injustificable de la participación social. El mandato constitucional que la LOE desarro-

lla, reconociendo el derecho de los padres a participar en la organización, funcionamiento, gobierno y evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, ha sido absolutamente laminado por una reforma de las competencias de los Consejos Escolares de los centros que nos quieren hacer meros espectadores de las decisiones que afectan a la educación y, por tanto, al desarrollo de nuestros hijos.

CONCAPA no se quedará de brazos cruzados. Si ya hicimos saber nuestro punto de vista durante el debate en el Consejo Escolar del Estado, sabremos encontrar formas de hacer que nuestra presencia, siempre positiva, permita que la voz de las familias sea escuchada y entendida.

## Escuelas de éxito: se buscan

Como informamos en nuestro anterior número, en mayo de 2014 se celebrará en Asturias un nuevo Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado.

El Encuentro estará dedicado a analizar las escuelas de éxito. Para ello, durante su celebración se presentarán experiencias educativas de todas

las Comunidades Autónomas. Cuatro de ellas, que serán seleccionadas por la Junta de Participación Autonómica del Consejo Escolar del Estado, en una mesa redonda dentro del programa. El resto, hasta completar una por Comunidad Autónoma, por medio de paneles explicativos de cada experiencia.

Varios Consejos han abierto una convocatoria para seleccionar la experiencia de su Comunidad que se llevará a la Junta de Participación.

Animamos a los Consejeros Escolares de CONCAPA a participar activamente en la selección, para evitar que se manipule y se discrimine a los centros concertados.

## Formación para Consejeros Escolares

El pasado sábado, 14 de diciembre, tuvo lugar en la sede nacional de CONCAPA, un curso de formación de formadores para los miembros de la Comisión de Consejeros Escolares del Estado, que al mismo tiempo ha quedado constituida formalmente, a pesar de que ya lleva trabajando algún tiempo, como podéis observar en nuestra web.



El objetivo con que se afrontó este curso era unificar la formación que desde CONCAPA se ofrecerá e impartirá a todos los miembros de Consejos Escolares –de centro, municipales, autonómicos o de cualquier otro ámbito territorial– según lo vayan solicitando sus Asociaciones, Federaciones o Confederaciones autonómicas.

Tras este curso y la puesta en común, la Confederación Nacional cuenta con un grupo de formadores que podrán impartir el curso en cualquier lugar de nuestra geografía. Y lo harán de forma homogénea, con unos contenidos y un enfoque muy similares en todos aquellos lugares en los que se requiera su presencia para impartir esta formación a los miembros de CONCAPA.

Este grupo de formadores está integrado por miembros de las Federaciones de Aragón, Asturias, Castellón, Galicia, Granada, La Rioja y Navarra, todos ellos miembros titulares del Consejo Escolar del Estado o de algún Consejo Escolar Autonómico en representación de nuestra Confederación Nacional o de la autonómica respectiva.

El curso, al que corresponden las fotografías que ilustran este artículo, ha sido impartido por José Manuel Martínez Vega, Secretario General de CONCAPA y miembro de la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado, órgano en el que acredita una larga trayectoria, ejerciendo de



portavoz habitual de nuestra organización. Además, cuenta con experiencia en Consejos Escolares de centro, municipal y autonómico.

## José Luis de la Monja, Premio CONCAPA



El sábado 23 de noviembre tuvo lugar la gala de entrega de los VIII Premios Nacionales CONCAPA

“La Familia por la Libertad y la Calidad de la Educación”. Uno de estos galardones recayó en José Luis de la Monja Fajardo, Secretario General del Consejo Escolar del Estado, a quien le avala una dilatada trayectoria en el mundo de la educación, primero como docente y ahora al servicio del principal órgano de participación de la comunidad educativa.

Ha sido siempre una persona entregada a su quehacer y siempre dispuesto a atender a todos y sin trabas al ejercicio de la participación.

En no pocas ocasiones los reconocimientos son a quienes lideran órganos u organizaciones, olvidando que a su alrededor hay otras personas que mantienen engrasados y a punto los engranajes que deben permitir su funcionamiento. Entre éstos se encuentra José Luis de la Monja y es muy oportuno este galardón, no sólo por merecido, sino porque deja en evidencia el escaso merecimiento que acumulan los responsables políticos de la educación española.

Enhorabuena, pues.

## Mi consulta

**En estos momentos, se están celebrando elecciones a los Consejos Escolares de los colegios y escuelas, por lo que nos hemos planteado presentar una candidatura integrada por miembros de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos. ¿Sería suficiente con tres personas en la candidatura?**

En primer lugar, debemos felicitarnos por tomar esa decisión. Como sabéis, en nuestra opinión es la mejor forma

de ayudar a fortalecer el carácter representativo de la Asociación. Por otra parte, suponiendo que ya hayáis hecho uso de vuestro derecho a designar a uno de los representantes de los padres en el Consejo Escolar, algo que no dudamos a la vista de vuestra preocupación por quiénes os representan en este órgano, y siendo tres el número de puestos a cubrir mediante el correspondiente proceso electoral al que están convocados los padres del centro, en CONCAPA

entendemos que deberíais presentar una candidatura con más de tres nombre. En ocasiones sucede que, por distintos motivos, algunos de los elegidos dejan el Consejo, lo que obliga a realizar elecciones parciales. Sin embargo, si presentáis una candidatura más numerosa, quienes no salgan elegidos podrán ocupar los puestos que queden vacantes durante el mandato. No habrá que recurrir a nuevas elecciones y seguirán siendo de la Asociación de Padres.

## Entrevista: Francisco López Rupérez, presidente del CEE

Hoy nos responde en esta sección Francisco López Rupérez, Presidente del Consejo Escolar del Estado.

El señor López Rupérez es Doctor en Ciencias Físicas y pertenece al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Ha sido Director General de Centros Educativos del Ministerio de Educación (1996-1998); Secretario General de Educación y Formación Profesional del propio Ministerio (1998-1999), Viceconsejero de Educación de la Comunidad de Madrid (2000) y Consejero de Educación en las Delegaciones Permanentes de España ante la OCDE, la UNESCO y el Consejo de Europa (2000-2004). Entre 2007 y 2012 fue Presidente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.

Autor de un buen número de libros y de un centenar de artículos en revistas especializadas, tanto españolas como extranjeras, entre sus obras sobre políticas educativas destacan "La gestión de calidad en educación" (Ed. La Muralla, 1994), "La libertad de elección en educación" (FAES, 1995), "Preparar el futuro. La educación ante los desafíos de la globalización" (Ed. La Muralla, 2001) y "El legado de la LOGSE" (Ed. Gota a gota, 2006).

### Usted preside el principal órgano de participación de la comunidad educativa, ¿Cómo se ejercita la participación en el Consejo Escolar del Estado?

En primer lugar, la participación se articula a través de sus tres órganos colegiados principales: la Comisión Permanente, que encarna la representación de los diferentes sectores implicados en la educación en España; la Junta de Participación de Consejos Escolares Autonómicos, que incorpora la participación territorial a través de los presidentes de dichos Consejos Escolares; y el Pleno que

integra los dos órganos anteriores, junto con una representación sectorial más amplia. A través de estos instrumentos, se ejercita la participación, de un modo ordenado, en todos los ámbitos de competencia del Consejo, tomándose en consideración, para dirimir las diferencias propias de una institución tan plural, las reglas de mayorías establecidas reglamentariamente.

### ¿Están correctamente representados los sectores sociales que conforman la comunidad educativa?

La representación es muy amplia ya que el Pleno está constituido por 105 Consejeros, pero, aún así, hay organizaciones que desearían tener presencia en el Consejo. Intentamos, a través del grupo de personalidades de reconocido prestigio, dar cabida a sus líderes. El dinamismo propio de las sociedades desarrolladas puede aconsejar algunos ajustes futuros en una composición que deriva del artículo 27.5 de nuestra Constitución – "participación efectiva de todos los sectores afectados"– y es tributaria de una tradición de desarrollo consolidada a lo largo de las tres últimas décadas.

### ¿Se valora el papel de los representantes de los padres por los de otros sectores sociales?

La consideración del papel de las familias en la educación escolar ha ido aumentando en nuestro país con el desarrollo de la democracia, no sólo por lo que se deriva del respeto a derechos fundamentales, sino también por las evidencias empíricas acumuladas en el ámbito de la inves-

tigación educativa internacional, que nos indican su importancia a la hora

**"EL DINAMISMO PROPIO DE LAS SOCIEDADES DESARROLLADAS PUEDE ACONSEJAR ALGUNOS AJUSTES FUTUROS EN LA COMPOSICIÓN DE LOS CONSEJOS ESCOLARES"**

de explicar los resultados educativos de los alumnos. Todo ello, unido a la demostrada competencia e interés de los representantes de los padres en el Consejo, ha

contribuido a conformar una valoración positiva y respetuosa por parte de los otros sectores.

### ¿Por qué la participación, especialmente la de las familias, suele ser tan baja?

Hay que distinguir entre la participación de las familias, de carácter digamos institucional a través de la elección de sus representantes en los Consejos Escolares de los centros, y la participación directa mediante el contacto con profesores, tutores o directores. Está en marcha un estudio robusto, promovido por la Junta de Participación de Consejos Escolares Autonómicos, sobre "La participación de las familias en la educación escolar" que va arrojar mucha luz y puede que nos de sorpresas.

### ¿Son las Administraciones receptoras a los planteamientos de los Consejos Escolares?

Tratando de ser lo más objetivo posible, he de decir que las Administraciones son, en general, receptoras – obviamente no al cien por cien– a los informes y dictámenes de los Consejos Escolares; y lo son tanto más cuanto mayor es la calidad de los mismos. De ahí nuestra responsabilidad colectiva de mejorarlos. No obstante, a los Consejos nos gustaría naturalmente que nuestra tarea tuviera un mayor impacto.



**LA COMISIÓN DE CONSEJEROS ESCOLARES DE CONCAPA  
OS DESEA UNA MUY FELIZ NAVIDAD Y UN PRÓSPERO AÑO 2014**

**CONFEDERACIÓN CATÓLICA NACIONAL DE PADRES  
DE FAMILIA Y PADRES DE ALUMNOS (CONCAPA)**

c/ Alfonso XI, 14 - 5º  
28014 - Madrid

Tel.: 915325865

Fax: 915315983

Correo: [concapa@concapa.org](mailto:concapa@concapa.org)



## NUESTROS CONSEJEROS



Miguel Ángel López Luengos, representante de CONCAPA en el Consejo Escolar de Castilla-La Mancha, en el que participa en las Comisiones de Planificación y de los Consejos Escolares. Preside la Asociación de Padres del Colegio Nuestra Señora de los Infantes (Toledo). Miembro de la Junta Directiva de la Federación de Toledo y de la Confederación autonómica.

## ***CURSO DE FORMACIÓN PARA CONSEJEROS ESCOLARES***



*Asociaciones y Federaciones*

*interesadas contactar con*

**CARMEN CASTELLS**

**[carmencastells@concapa.org](mailto:carmencastells@concapa.org)**

**Tél.: 645 80 83 93**